

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9394** AVANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN INMOBILIARIA

JUNTA GENERAL.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las 12 horas del día 30 de Mayo de 2.009, en el domicilio social, Plaza de los Tilos, 2 BARAÑAIN (Navarra), con el objeto de tratar los siguientes temas que constituyen el.

Orden del día

Primero.- Informe de Presidencia.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de aplicación del resultado de AVANCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE GESTIÓN INMOBILIARIA y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Modificación de los artículos 3 y 16 de los Estatutos.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiera acciones de la sociedad.

Sexto.- Determinación del valor neto corregido de las acciones de Avanco, S.A.

Séptimo.- Reelección de auditores de la Sociedad y su Grupo Consolidado.

Octavo.- Facultar al Presidente y Secretario de la Sociedad para que, indistintamente, comparezcan ante Notario y eleven a público los acuerdos adoptados y procedan a las modificaciones estatutarias correspondientes, con facultades de subsanación en su caso.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el Informe de Gestión, el informe de Auditores de Cuentas, el Informe de los Administradores sobre las modificaciones Estatutarias propuestas y cualquier otro legalmente previsto.

Barañain, 20 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Acinas García.

ID: A090026749-1

cve: BORME-C-2009-9394